



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

**MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN
PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS**

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Denominación en Inglés:

Master's thesis

Código:

5180301

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Proyecto Fin de Carrera

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	300	20	280

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
0	0	0	0	0

Departamentos:

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

Áreas de Conocimiento:

PSICOLOGIA SOCIAL

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Maria Isabel Mendoza Sierra	imendoza@dpsi.uhu.es	959 219 221

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

<http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

Departamento de Psicología social, evolutiva y de la educación

Departamento de psicología clínica y experimental

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Objetivo general del TFM: Que el alumnado pueda demostrar el grado de madurez adquirido en relación con los conocimientos y competencias trabajados en el Máster. El TFM se sitúa por tanto al final del periodo docente del Máster, y supone la culminación del mismo.

Contenido y formato del TFM: Realización, presentación y defensa pública de un proyecto o trabajo de investigación y/o intervención psicosocioeducativa, con la estructura de una memoria científica, y que podrá estar relacionado con cualquiera de las temáticas tratadas en el Máster, incluidas las Prácticas externas.

En el TFM se deben manifestar los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo del Máster, describiendo la actividad práctica o el trabajo de investigación planteado y conectándolo, necesariamente, con los conocimientos y habilidades propios del ámbito psicosocioeducativo.

Tipos de TFM: En general* deberá ajustarse a alguna de las siguientes tipologías de trabajo científico:

- Trabajo de investigación sobre cualquier ámbito de la intervención psicosocioeducativa.
- Revisión teórica exhaustiva sobre cualquier ámbito de la intervención psicosocioeducativa.
- Diseño de proyectos y/o programas de intervención psicosocioeducativa.

*Podrán plantearse otros tipos de TFM, siempre y cuando la propuesta tenga el visto bueno del tutor/a que supervise el trabajo.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

General objective of the TFM: That students can demonstrate the degree of maturity acquired in relation to the knowledge and skills worked on in the Master. The TFM is therefore located at the end of the teaching period of the Master, and is the culmination of it.

Content and format of the TFM: Realization, presentation and public defense of a research project or work and/or psycho-socio-educational intervention, with the structure of a scientific report, and which may be related to any of the topics covered in the Master, including external internships.

The TFM must state the knowledge and skills acquired throughout the Master, describing the practical activity or the proposed research work and connecting it, necessarily, with the knowledge and skills of the psycho-socio-educational field.

Types of TFM: In general* it must conform to one of the following types of scientific work:

- Research work on any area of psychosocial-educational intervention.
- Comprehensive theoretical review on any area of psychosocial-educational intervention.
- Design of psychosocioeducational intervention projects and/or programs.

*Other types of TFM may be considered, as long as the proposal has the approval of the tutor supervising the work.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura de 12 créditos dentro del módulo "Trabajo Fin de Máster".

2.2 Recomendaciones

Ninguna.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

CONOCIMIENTOS:

C1: Conoce los principales modelos teóricos de la intervención psicosocial.

C3: Conoce las investigaciones psicosociales existentes en los diferentes niveles: comunitario, familiar, organizacional y educativo.

C4: Conoce y comprende los fundamentos básicos de la investigación aplicada al campo de la intervención psicosocial.

C5: Conoce y comprende los métodos y diseños de investigación, así como las técnicas de análisis e interpretación de datos en el ámbito de la intervención psicosocial.

HABILIDADES:

HD01: Diseña e implementa proyectos de intervención psicosocial.

HD03: Aplica instrumentos de recogida de datos adecuados a la intervención psicosocial y analiza e interpreta la información que éstos aportan.

HD04: Desarrolla instrumentos de evaluación necesarios para la intervención psicosocial.

HD05: Utiliza diferentes metodologías de la intervención psicosocial.

HD07: Analiza las intervenciones psicosociales actuales en los diferentes niveles: comunitario, familiar, organizacional y escolar.

HD08: Desarrolla investigaciones desde la perspectiva psicosocial con colectivos específicos: menores, mujeres, personas mayores, y grupos con diversidad.

HD09: Identifica la metodología de investigación más adecuada en función del objeto de estudio.

HD10: Redacta un documento científico siguiendo las normas de la APA.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

COM01: Aprender a realizar informes técnicos, recomendaciones de intervención o informes sobre el momento de la investigación o programa de intervención

COM06: Comunicar y divulgar los trabajos llevados a cabo en el ámbito de la investigación e intervención psicosocial

COM08: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

COM09: Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

COM10: Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

COM11: Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

COM12: Poseer las habilidades de aprendizaje que permiten continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COM13: Analizar la realidad social identificando las necesidades psicosociales en diferentes contextos de trabajo (comunitario, familiar, organizacional y educativo)

COM14: Realizar investigación e intervención psicosocial con diversos colectivos (menores, mujeres, mayores, y grupos con diversidad cultural)

COM16: Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio

COM17: Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento

COM18: Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro

COM19: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental

COM20: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación,

desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

-

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Exposiciones teóricas (magistral, expositiva, ejemplificación de casos).
- Análisis de casos y/o problemas.
- Análisis de materiales documentales (lecturas, material audio-visual).

5.2 Metodologías Docentes:

- MD2 Aprendizaje guiado
- Uso de herramientas audiovisuales y de soportes documentales
- Tutorías especializadas

5.3 Desarrollo y Justificación:

El aprendizaje guiado y el uso de herramientas audiovisuales y de soportes documentales se usarán para desarrollar las competencias de la asignatura. Por su parte, las tutorías especializadas tienen por objeto orientar y supervisar el trabajo de los estudiantes y, de manera especial, analizar el desarrollo de las diversas competencias de la asignatura.

6. Temario Desarrollado

Por su propia naturaleza, el Trabajo Fin de Máster (TFM) no tiene un programa genérico de contenidos. En este apartado se describen sus principales características.

Objetivo general del TFM: Que el alumnado pueda demostrar el grado de madurez adquirido en relación con los conocimientos y competencias trabajados en el Máster. El TFM se sitúa por tanto al final del periodo docente del Máster, y supone la culminación del mismo.

Contenido y formato del TFM: Realización, presentación y defensa pública de un proyecto o trabajo de investigación y/o intervención psicosocial, con la estructura de una memoria científica, y que podrá estar relacionado con cualquiera de las temáticas tratadas en el Máster, incluidas las Prácticas externas.

En el TFM se deben manifestar los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo del Máster, describiendo la actividad práctica o el trabajo de investigación planteado y conectándolo, necesariamente, con los conocimientos y habilidades propios del ámbito psicosocial.

Tipos de TFM: En general* deberá ajustarse a alguna de las siguientes tipologías de trabajo científico:

- Trabajo de investigación sobre cualquier ámbito de la intervención psicosocial.
- Revisión teórica exhaustiva sobre cualquier ámbito de la intervención psicosocial.
- Diseño de proyectos y/o programas de intervención psicosocial.

*Podrán plantearse otros tipos de TFM, siempre y cuando la propuesta tenga el visto bueno del tutor/a que supervise el trabajo.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

La bibliografía básica a usar será decidida conjuntamente entre el estudiante y el tutor.

7.2 Bibliografía complementaria:

La bibliografía complementaria a usar será decidida conjuntamente entre el estudiante y el tutor.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Elaboración y entrega de memorias de actividades, resoluciones de casos prácticos y/o ejercicios, informes, proyectos, etc.
- Lectura y defensa pública ante tribunal

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

El 100% corresponde con la evaluación que haga el tribunal de la exposición del trabajo.

Los estudiantes que obtengan una nota de 10 obtendrán Matrícula de Honor.

Compromiso ético: la/el estudiante deberá aceptar las normas éticas de honestidad intelectual y originalidad de su producción. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que podrán ser hechos sancionables con una calificación de 0 puntos en la prueba afectada, las siguientes cuestiones: el falseamiento de la bibliografía utilizada, la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación, así como el plagio total o parcial de un trabajo. **Es aconsejable que el/a tutor/a antes de dar el visto bueno al TFM del alumnado, tenga informe de la herramienta de prevención de plagio Turnitin a través de la plataforma Moodle.**

En la elaboración de trabajos académicos no se pueden utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores/autoras sin citarlos y referenciarlos adecuadamente. Asimismo, se recuerda que algunos comportamientos (copiar, suplantar la identidad, etc.) pueden suponer también la apertura de un expediente disciplinario, así como la detección de uso de plataformas de Inteligencia Artificial (tipo OpenAI).

8.2.2 Convocatoria II:

El 100% corresponde con la evaluación que haga el tribunal de la exposición del trabajo.

Los estudiantes que obtengan una nota de 10 obtendrán Matrícula de Honor.

Compromiso ético: la/el estudiante deberá aceptar las normas éticas de honestidad intelectual y originalidad de su producción. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que podrán ser hechos sancionables con una calificación de 0 puntos en la prueba afectada, las siguientes cuestiones: el falseamiento de la bibliografía utilizada, la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación, así como el plagio total o parcial de un trabajo. **Es aconsejable que el/a tutor/a antes de dar el visto bueno al TFM del alumnado, tenga informe de la herramienta de prevención de plagio Turnitin a través de la plataforma Moodle.**

En la elaboración de trabajos académicos no se pueden utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores/autoras sin citarlos y referenciarlos adecuadamente. Asimismo, se recuerda que algunos comportamientos (copiar, suplantar la identidad, etc.) pueden suponer también la apertura de un expediente disciplinario, así como la detección de uso de plataformas de Inteligencia Artificial (tipo OpenAI).

8.2.3 Convocatoria III:

El 100% corresponde con la evaluación que haga el tribunal de la exposición del trabajo.

Los estudiantes que obtengan una nota de 10 obtendrán Matrícula de Honor.

Compromiso ético: la/el estudiante deberá aceptar las normas éticas de honestidad intelectual y originalidad de su producción. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que podrán ser hechos sancionables con una calificación de 0 puntos en la prueba afectada, las siguientes cuestiones: el falseamiento de la bibliografía utilizada, la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación, así como el plagio total o parcial de un trabajo. **Es aconsejable que el/a tutor/a antes de dar el visto bueno al TFM del alumnado, tenga informe de la herramienta de prevención de plagio Turnitin a través de la plataforma Moodle.**

En la elaboración de trabajos académicos no se pueden utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores/autoras sin citarlos y referenciarlos adecuadamente. Asimismo, se recuerda que algunos comportamientos (copiar, suplantar la identidad, etc.) pueden suponer también la apertura de un expediente disciplinario, así como la detección de uso de plataformas de Inteligencia Artificial (tipo OpenAI).

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

El 100% corresponde con la evaluación que haga el tribunal de la exposición del trabajo.

Los estudiantes que obtengan una nota de 10 obtendrán Matrícula de Honor.

Compromiso ético: la/el estudiante deberá aceptar las normas éticas de honestidad intelectual y originalidad de su producción. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que podrán ser hechos sancionables con una calificación de 0 puntos en la prueba afectada, las siguientes cuestiones: el falseamiento de la bibliografía utilizada, la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación, así como el plagio total o parcial de un trabajo. **Es aconsejable que el/a tutor/a antes de dar el visto bueno al TFM del alumnado, tenga informe de la herramienta de prevención de plagio Turnitin a través de la plataforma Moodle.**

En la elaboración de trabajos académicos no se pueden utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores/autoras sin citarlos y referenciarlos adecuadamente. Asimismo, se recuerda que algunos comportamientos (copiar, suplantar la identidad, etc.) pueden suponer también la apertura de un expediente disciplinario, así como la detección de uso de plataformas de Inteligencia Artificial (tipo OpenAI).

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

El 100% corresponde con la evaluación que haga el tribunal de la exposición del trabajo.

Los estudiantes que obtengan una nota de 10 obtendrán Matrícula de Honor.

8.3.2 Convocatoria II:

El 100% corresponde con la evaluación que haga el tribunal de la exposición del trabajo.

Los estudiantes que obtengan una nota de 10 obtendrán Matrícula de Honor.

8.3.3 Convocatoria III:

El 100% corresponde con la evaluación que haga el tribunal de la exposición del trabajo.

Los estudiantes que obtengan una nota de 10 obtendrán Matrícula de Honor.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

El 100% corresponde con la evaluación que haga el tribunal de la exposición del trabajo.

Los estudiantes que obtengan una nota de 10 obtendrán Matrícula de Honor.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	0	0	0	0	0		
26-02-2024	0	0	0	0	0		
04-03-2024	0	0	0	0	0		
11-03-2024	0	0	0	0	0		
18-03-2024	0	0	0	0	0		
01-04-2024	0	0	0	0	0		
08-04-2024	0	0	0	0	0		
15-04-2024	0	0	0	0	0		
22-04-2024	0	0	0	0	0		
29-04-2024	0	0	0	0	0		
06-05-2024	0	0	0	0	0		
13-05-2024	0	0	0	0	0		
20-05-2024	0	0	0	0	0		
27-05-2024	0	0	0	0	0		
03-06-2024	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0